



INFORME DE EVALUACIÓN N° 11/2025

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 08/2025 – CONTRATACIÓN DE SEGURO PATRIMONIAL

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las 13:00 horas del día 15 de octubre de 2025, en la sede del Crédito Agrícola de Habilitación (CAH), se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación, conformado por Resolución del Consejo Directivo N° 36, Acta N° 30 de fecha 17 de setiembre de 2025, integrado por Ing. Civil César Rubén Cantero Figueredo, la Abogada Melizza Villalba Gutierrez, Lic. Edward Vázquez, C.P. Analía Carolina Ortiz Chaves; en virtud a lo establecido en el Art. 54° de la Ley N° 7021/22, se presenta el informe de evaluación de ofertas del llamado LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 08/2025 “CONTRATACIÓN DE SEGURO PATRIMONIAL” ID N° 463.059.

Disponibilidad Presupuestaria:

El llamado se realizó en la modalidad de adjudicación por total con contrato cerrado Plurianual, con los precios referenciales establecidos en el SICP. La planificación afecta al Objeto de Gasto 264 - Primas y Gastos de Seguros y con Fuente de Financiamiento 30 “Recursos Propios”.

El pago por las cuotas que afecte al ejercicio fiscal 2026 estará sujeto a la aprobación del Presupuesto del Crédito Agrícola de Habilitación para el ejercicio fiscal 2026 y la emisión del Código de Contratación correspondiente.

1. Acta de Apertura de Oferta:

Que, en la fecha de apertura fijada para el día 09 de octubre del año 2025, se procedió a la apertura de sobres según el orden de recepción en el Dirección Operativa de Contrataciones. Se presentan las siguientes empresas:

N°	RUC	Empresa	CORREO ELECTRÓNICO
1	80003147-0	PATRIA S.A DE SEGUROS Y REASEGUROS	segurospatria@segurospatria.com.py
2	80028529-8	ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A. DE SEGUROS	licitaciones@tajy.com.py

1.1 Cuadro Comparativo de Ofertas:

A efectos de comparación de precios de los ítems ofertados se presenta el cuadro de ofertas de las oferentes:

N°	OFERENTES	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1	PATRIA S.A DE SEGUROS Y REASEGUROS	Gs. 1.446.958.478.-
2	ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA SA DE SEGUROS	Gs. 1.291.927.212.-

1.2. Observaciones Realizadas:

En oportunidad de la apertura de las ofertas, no se dejó asentada observaciones.

Ing. Civil CÉSAR RUBÉN CANTERO F.
Crédito Agrícola de Habilitación

Abg. Melizza E. Villalba Gutierrez
Directora de Asuntos Legales Internos y Judiciales
Mat. C.S.J. N° 47.474
Crédito Agrícola de Habilitación

Lic. Edward Vázquez
Crédito Agrícola de Habilitación

Mgtr. Analía C. Ortiz Ch., Directora
Control y Seguimiento
Crédito Agrícola de Habilitación



2. Verificación del Cumplimiento de los Requisitos de Carácter Sustancial.

Documentos Sustanciales	Formulario de oferta debidamente firmado por el oferente.	Garantía de mantenimiento de oferta.	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. <u>Para Oferentes Individuales. Personas Físicas</u> /Fotocopi a simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. <u>Para Personas jurídicas</u>	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. Para Personas Físicas y Jurídicas	
	Cumple/no cumple	Cumple/no cumple	Cumple/no cumple	Cumple/no cumple	Cumple/no cumple	Cumple/no cumple	
1	PATRIA S.A DE SEGUROS Y REASEGUROS	Cumple Fs.01 al 05	Cumple Fs. 03 al 04	Cumple En en Perfil del Proveedor N.º 1863607 - Fs. 16 al 19	Cumple En en Perfil del Proveedor N.º 1863607 - Fs. 16 al 19	Cumple Fs. 22 al 23	Cumple Fs. 20 al 21
2	ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A DE SEGUROS	Cumple Fs. 04 al 07	Cumple Fs. 01 al 03	Cumple En en Perfil del Proveedor N.º 1863521 - Fs. 21 al 25	Cumple En en Perfil del Proveedor N.º 1863521 - Fs. 21 al 25	Cumple En en Perfil del Proveedor N.º 1863521 - Fs. 21 al 25	Cumple En en Perfil del Proveedor N.º 1863521 - Fs. 21 al 25

En cuanto a la presentación de los documentos básicos de carácter sustancial, se constata que los oferentes han cumplido con su presentación, por lo cual se procederá al análisis de los demás requisitos del llamado.

Solicitud de aclaración de la oferta y la respuesta del oferente:

De conformidad a lo establecido en el Artículo 80º del Decreto N° 2264/24; el Comité de Evaluación ha procedido a solicitar a las Empresas PATRIA S.A DE SEGUROS Y REASEGUROS y ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A DE SEGUROS, la presentación de documentos referente al Formulario Declaración de Personas:

❖ **PATRIA S.A DE SEGUROS Y REASEGUROS:**

Por Nota CEO N.º 27/2025, de fecha 14/10/2025 remitida vía mail a seguros patria@seguros patria.com.py, se solicitó la presentación del Formulario declaración de personas. La empresa PATRIA S.A DE SEGUROS Y REASEGUROS, respondió la nota por expediente mesa de entrada N° 010898/2025 de fecha 15/10/2025, presentado el Formulario de declaración de personas.

❖ **ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A DE SEGUROS:**

Por Nota CEO N.º 28/2025, de fecha 14/10/2025 remitida vía mail a licitaciones@tajy.com.py, se solicitó la presentación del Formulario declaración de personas. La empresa ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A DE SEGUROS, respondió la nota por expediente mesa de entrada N°

Mgr. Analía Ortiz de Zárate
Control y Seguimiento
Crédito Agrícola de Habilitación

Lic. Edward Vázquez
Crédito Agrícola de Habilitación

Ing. Civil CÉSAR RUBÉN CANTERO F.
Crédito Agrícola de Habilitación

Abg. Melizza E. Vázquez Gutiérrez
Directora de Asuntos Legales Internos y Judiciales
Mat. C.S.J. N° 47.474
Crédito Agrícola de Habilitación



010554/2025 de fecha 14/09/2025, presentado el Formulario de declaración de personas.

Verificación del Art. 21° de la Ley N.º 7021/22, por parte de la convocante:

ARTÍCULO 21		Artículo 21.- Prohibiciones y limitaciones para presentar propuestas y contratar: Tienen prohibido presentar propuestas y contratar en los procedimientos regulados por la presente Ley, por sí o por interpósita persona: inc. A a la S.
OFERENTE	MIEMBROS	Cumple/no cumple
1 PATRIA S.A DE SEGUROS Y REASEGUROS	Reynaldo Victor Oporto Leiva	No registra datos
	Pablo Parra García	No registra datos
	Vicente Ruben Dario Espínola Sosa	No registra datos
	Oscar Israel Acosta	No registra datos
	Fernando Daniel Herrero Portillo	No registra datos
	Victor Diosnel Orrego Conigliaro	No registra datos
	Wilson Manuel Medina	No registra datos
	Luis Fernando Baez Vázquez	No registra datos
	Elido Ramón Samaniego Patiño	No registra datos
	Facundo Gaston Oporto Leiva Espínola	No registra datos
	Addis Edulfo Acosta Ruiz Diaz	No registra datos
	Victor Horacio Reyes Quiroz	No registra datos
	Jose Ricardo Kiko Kuczer	No registra datos
	Banco Continental S.A.E.C.A.	No registra datos
Chivatos S.A.	No registra datos	
2 ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A DE SEGUROS	Gustavo Samaniego González	No registra datos
	Mario Higinio Godoy Salinas	No registra datos

Conforme a las verificaciones e indicaciones realizadas precedentemente, no presentan ningún impedimento, no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22 y en las prohibiciones contenidas en la Ley De la Función Pública y del servicio civil, corroborados en la base de datos de la del MEF conforme a las constancias observadas No Registran Datos.

Se verificó que las firmas oferentes han presentado el formulario de Declaración de Miembros, de conformidad al estándar debidamente firmado en sus ofertas y cotejado los datos en el SICP-Inhabilitados, la Firma no registra "Sanciones a Proveedores", **CUMPLE** con este criterio de evaluación.

3. Tabla comparativa de los precios de las ofertas (para verificar errores aritméticos)

De conformidad a la disposición contenida en el Art. 80° del Decreto N.º 2264/24, se ha procedido a la verificación de la planilla de precio presentada por los oferentes han cumplido con las documentaciones de carácter sustancial, resultando que no presentan errores aritméticos.

3.1. Verificación de los precios ofertados por las firmas participantes:

Habiendo verificado la inexistencia de errores aritméticos en la oferta presentada por la firma participante, se procede a presentar la oferta a fin de contrastar el precio ofertado con el precio referencial SICP.

Mgtr. Analía C. Ortiz C., Directora
Control y Seguimiento
Crédito Agrícola de Habilitación
Informe de Evaluación N° 11/2025

Ing. Civil CÉSAR RUBEN CANTERO F.
Crédito Agrícola de Habilitación

Abg. Melizza E. Vilalba Gutierrez
Directora de Asuntos Legales Internos y Judiciales
Mat. C.S.J. N° 47.474
Crédito Agrícola de Habilitación



N°	OFERENTES	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1	ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA SA DE SEGUROS	Gs. 1.291.927.212
2	PATRIA S.A DE SEGUROS Y REASEGUROS	Gs. 1.446.958.478

Según se desprende del cuadro observado, la oferta más baja en precio es la presentada por ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA SA DE SEGUROS

3.2. Aplicación del Margen de Preferencia:

3.2.1. Margen de Preferencia Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN)

Conforme a las verificaciones en el Portal oficial indicado por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) de la emisión en tiempo y forma del Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN), se presenta el siguiente resumen de cumplimiento:

N°	RUC N°	EMPRESAS OFERENTES	ACTIV.ESPECIFIC A:	CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL (CPEN) N°	Emisión	OBS	CUMPLE/NO CUMPLE
1	80028529-8	ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA SA DE SEGUROS	Otros servicios de seguro	206914	25/09/2025		CUMPLE
2	80003147-0	PATRIA S.A DE SEGUROS Y REASEGUROS	-	-	-	No se encontró evidencia de emisión de CPEN dentro del portal del MIC	NO CUMPLE

En consideración a que el oferente con el precio mas bajo es el único que posee el Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN), el procedimiento de Margen de Preferencia no se aplica y se mantienen las ofertas y el orden elaborado en el punto 3.1.

4. Verificación de la oferta respecto a los demás requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, en el presente apartado el Comité de Evaluación se ha abocado al análisis de la oferta presentada por las firmas con las ofertas más bajas indicada precedentemente, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.

4.1 Análisis del precio ofertado:

Se deja constancia que el precio referencial fue obtenido siguiendo la guía de elaboración de precios de referencia establecida por la Resolución DNCP N° 454/2024 y sus modificatorias.

Seguidamente, se evalúa el margen de diferencia (MD) entre el costo referencial o Precio Referencial SICP (PRSICP) y el precio ofertado (Po), en base al siguiente cálculo $MD = (Po \times 100 / PRSICP) - 100$. En caso de que las ofertas se encuentren situadas por debajo del veinticinco por ciento (-25%) o por encima del quince por ciento (+15%) de la estimación del costo preparada por esta convocante, se solicitará a la oferente una explicación detallada de la composición del precio ofertado.

❖ ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A DE SEGUROS

Ítem	Descripción	Precio Unitario (IVA Incluido) SICP	Precio Unitario Ofertado	Dif. Gs.	Dif. %
1	ROBO Y RIESGOS SIMILARES - VALORES EN CAJA FUERTE Y OFICINA	24.147.008	24.147.008	0	0,00 %
2	ROBO Y RIESGOS SIMILARES - VALORES EN TRÁNSITO	25.790.886	25.790.886	0	0,00 %
3	SEGUROS TÉCNICOS.	546.497.502	546.497.502	0	0,00 %

[Handwritten signature]

Lic. Edward Vázquez
Crédito Agrícola de Habilitación

Ing. Civil CÉSAR RUBÉN CANTERO F.
Crédito Agrícola de Habilitación

Abg. Analía C. Ortiz Ch. Directora
Control y Seguimiento
Crédito Agrícola de Habilitación

Abg. Melizza E. Villalba Gutiérrez
Directora de Asuntos Legales Internos y Judiciales
Mat. C.S.J. N° 47.474
Crédito Agrícola de Habilitación



4	SEGURO CONTRA ACCIDENTES PERSONALES, POR DAÑOS FÍSICOS, LESIONES DE PERSONA	116.130.000	116.130.000	0	0,00 %
5	FIDELIDAD DE EMPLEADOS	26.202.465	26.202.465	0	0,00 %
6	ROBO Y/O ASALTO E INCENDIO DEL CONTENIDO GENERAL - OFICINA CENTRAL	24.667.280	24.667.280	0	0,00 %
7	ROBO Y/O ASALTO E INCENDIO DEL CONTENIDO GENERAL CUATRO GERENCIAS ZONALES Y CENTROS DE ATENCIÓN	15.416.667	15.416.667	0	0,00 %
8	INCENDIO Y ADICIONALES (EDIFICIOS E INSTALACIONES)	99.762.188	99.762.188	0	0,00 %
9	CONTRA TODO RIESGO DE VEHÍCULOS DE 4 RUEDAS Y MOTOCICLETAS, INCLUYENDO OVP	413.313.216	413.313.216	0	0,00 %

Del análisis realizado se pudo constatar que los precios ofertados se encuentran dentro del rango legal establecido, por lo que el oferente **ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A DE SEGUROS**; cumple con lo establecido en las bases de la licitación en este punto.

4.2. Verificación de los documentos legales requeridos en el PBC:

Se ha procedido a la verificación de los demás documentos de la licitación, constatándose lo siguiente:

4.2.1. Solicitud de aclaración de la oferta y la respuesta del oferente

De conformidad a lo establecido en el Art. Artículo 80° del Decreto N° 2264/24, se ha procedido a solicitar, a la empresa **ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A. DE SEGUROS** la presentación de los documentos de carácter formal cuya presentación ha sido omitida por las mismas:

Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA SA DE SEGUROS	
	Documento Verificado	Cumple/No Cumple
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	Presenta Certificado N° 512186 Vigente, según consta en el Perfil del Proveedor N.º 1863521, Fs. 21 al 25	CUMPLE
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	Presenta Certificado N° 206914 Vigente, Fs. 215	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario.	Presenta Certificado N° 4270209366023 Vigente, según consta en el Perfil del Proveedor N.º 1863521, Fs. 21 al 25	CUMPLE
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	Presenta Patente Comercial Factura N.º 55-0714264-0, Vigente. según consta en el Perfil del Proveedor N.º 1863521, Fs.21 al 25	CUMPLE
Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios	Presenta a requerimiento. DDJJ, según Expdte. N.º 010554/2025, Fs. 2	CUMPLE

4.3. Verificación de la Capacidad Financiera:

De conformidad a lo establecido en los Requisitos de Calificación y Criterios de Evaluación, se procedió a analizar la capacidad financiera de las firmas; Constatándose el siguiente análisis.

N°	Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices:	ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A DE SEGUROS	
		Documento Verificado	Cumple/No Cumple
1	<p>1. Margen de solvencia: el coeficiente igual o mayor que: 2,00 al 30/06/2022, 30/06/2023, 30/06/2024.</p> <p>2. Calificación de la aseguradora: A+ como mínimo publicado por la Superintendencia de seguros del BCP al 30/06/2024.</p> <p>3. Patrimonio propio no comprometido: 50.000.000.000 (Guaraníes cincuenta mil millones) al cierre del ultimo ejercicio financiero al</p>	<p>Presenta Declaración Jurada indicando:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Margen de solvencia: año 2022: 2.84; Año 2023 : 3.01; Año 2024: 3.00 ▪ Presenta el informe de la Calificadora de Riesgo Feller.Rate indicando la calificación A+, Fs. N.º 159 al 171 	CUMPLE



<p>30/06/2024.</p> <p>4. Fondo de garantía: 25.000.000.000 (Guaraníes veinticinco mil millones) al 30/06/2022, 30/06/2023, 30/06/2024.</p> <p>5. Cantidad de reaseguradores: NO APLICA</p> <p>6. Calificación de Reaseguradores: NO APLICA</p> <p>7. Capital Social: Gs. 45.000.000.000 (Guaraníes cuarenta y cinco mil millones) al 30/06/2024.</p> <p>8. Disponibilidades de : Gs. 27.000.000.000 (Guaraníes veintisiete mil millones) al 30/06/2022, 30/06/2023, 30/06/2024.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Patrimonio propio no comprometido: 101.220.809.746 ▪ Presenta el informe de la Calificadora de Riesgo Feller.Rate indicando la calificación A+, Fs.159 al 171 ▪ Fondo de garantía: Año 2022: 25.732.952.000; Año 2023: 31.525.163306; Año 2024: 36.578.200.000. ▪ Capital Social: 84.085.000.000.- ▪ Disponibilidades: Año 2022: 31.700.473.830; Año 2023: 42.425.226.304; Año 2024: 53.821.976.557. <p>Fs. 20.-</p>
---	--

4.4. Verificación de la Experiencia y Capacidad Técnica.

De conformidad a lo establecido en el punto -Requisitos documentales para evaluar el presente criterio de la Licitación se ha procedido a analizar la experiencia y capacidad técnica presentada por la firma Constatándose el siguiente análisis:

4.4.1. Experiencia:

N°	Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices:	ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA SA DE SEGUROS	
		Documento Verificado	Cumple/ No Cumple
1	El oferente deberá demostrar experiencia en coberturas a instituciones públicas y/o empresas privadas, de los años 2022, 2023 y 2024. Las coberturas deberán ser por un valor igual o superior al 50 % del monto total ofertado.	<p>Presenta las siguientes facturaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Contrato N.º 047 de fecha 05/12/2022, con el Crédito Agrícola de Habilidadación, por un monto de Gs. 542.357.434. Fs. 03 al 06. ▪ Contrato N.º 011 de fecha 06/12/2023, con el Crédito Agrícola de Habilidadación por un monto de Gs. 855.584.982. Fs. 07 al 10. ▪ Contrato N.º 028 de fecha 18/11/2024 con el Crédito Agrícola de Habilidadación por un monto de Gs. 1.019.008.410. Fs. 11 al 16. ▪ Contrato N.º 471 de fecha 02/09/2022, con PETROPAR por un monto de Gs. 1.426.694.999. Fs. 17 al 20. ▪ Contrato N.º 20 de fecha 13/10/2023, con PETROPAR por un monto de Gs. 1.172.499.973. Fs. 21 al 23. ▪ Contrato N.º 406 de fecha 31/10/2024, con PETROPAR 	6.731.197.256 CUMPLE

Mgtr. Analía C. Ortiz Ch., Directora Control y Seguimiento Crédito Agrícola de Habilidadación

Mg. Civil CÉSAR RUBÉN CANTERO F. Crédito Agrícola de Habilidadación

Lic. Edward Vázquez Crédito Agrícola de Habilidadación

Abg. Melizza E. Vázquez Gutiérrez, Directora de Asuntos Legales Internos y Judiciales Mat. C.S.J. N° 47.474 Crédito Agrícola de Habilidadación



		por un monto de Gs. 1.715.051.458. Fs. 24 al 26.	
		Monto Ofertado: \$ 1.291.927.212; 50% \$ 645.963.606.	
2	Deberá demostrar el cumplimiento de siniestros cancelados a instituciones públicas y privadas de los años 2022, 2023 y 2024 . En caso de haberse reportado siniestros, la cantidad de siniestros indemnizados deberá ser superior al 50 % del total denunciado.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Presenta Declaración Jurada de Siniestros Cancelados a Instituciones Publicas y/o Privadas. Fs. N° 11 ▪ Presenta Declaración Jurada de Cobertura a Instituciones Publicas y/o Empresas Privadas. Fs. N.º 12 	CUMPLE

4.4.2. Capacidad Técnica:

N°	Requerimiento de los Requisitos de participación y criterios de evaluación	ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S. A DE SEGUROS	
		Documento Verificado	Cumple/ No Cumple
1	La compañía aseguradora deberá estar habilitada por la superintendencia de seguros del banco central del Paraguay a operar en el rubro de seguros requerido para el presente llamado, cada una de las aseguradoras que lo integra deberá cumplir con la habilitación indicada Copia de Certificado emitido por la Superintendencia de Seguros donde se establezca que se encuentra habilitada a operar en el ramo objeto del llamado	Presenta Resolución SS.RP. N°290/97 "Autorización para Operar" Emitida por la Superintendencia de Seguros del BCP – FS N.º 208	CUMPLE
2	Constancia de haber realizado capacitación a instituciones públicas al área encargada de gestionar el contrato de seguros, explicando de qué se trata el riesgo cubierto, las cargas del asegurado, medios de comunicaciones aplicados para la agravación del riesgo y la denuncia del siniestro, plazos legales y condiciones contractuales establecidos por las partes, mínimo 5 (cinco) constancias de haber realizado la capacitación año dentro de los años (2023, 2022, 2021) Si el oferente presentase documentaciones que lleguen o superen la cantidad de capacitaciones indicadas en uno o dos de los años solicitados, la acreditación será considerada como cumplida. No necesariamente siendo requisito excluyente la presentación de documentaciones de los 5 años para realizar la sumatoria.	Presenta Capacitaciones a las siguientes Instituciones Públicas: PETROPAR Año 2023. Fs. N.º 209 DINACOPA Año 2023. Fs. N.º 210 Secretaría de Emergencia Nacional Año 2023 Fs. N.º 211 Municipalidad de Asunción Año 2021. Fs. N.º 212 Justicia Electoral 2023. Fs. N.º 213. Ministerio de Educación y Ciencias 2022. Fs. N.º 214	CUMPLE

4.4.3. Otros documentos solicitados a presentar con la oferta:

N°	Requerimiento de los Requisitos de participación y criterios de evaluación	ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA SA DE SEGUROS	
		Documento Verificado	Cumple/ No Cumple
1	Constancia emitida por la convocante, o declaración jurada del oferente, sobre la visita de inspección a los locales y/o lugares en que se encuentran los bienes e instalaciones, cuya cobertura es objeto de esta licitación.	No Aplica para el Presente Procedimiento	N/A
2	Declaración jurada de poseer capacidad financiera, donde se indique claramente el margen de solvencia, el patrimonio propio no comprometido, de contar con fondo de garantía, cantidad de reaseguradores, éste último de ser requerido por la convocante.	Presenta Declaración Jurada Fs. N.º 20	CUMPLE



3	Copia simple del informe de la Calificadora de Riesgo donde se detalle la calificación de la Aseguradora.	Presenta el informe de la Calificadora de Riesgo Feller.Rate indicando la calificación A+, Fs. N.º 159 al 171	CUMPLE
4	Copia simple de la constancia de inscripción de la Reaseguradora ante la Superintendencia de Seguros del BCP.	No Aplica para el Presente Procedimiento	N/A
5	Declaración jurada donde se informe de todos los mecanismos de transferencias de riesgos, individualizándose el tipo de contrato aplicado.	Presenta Declaración Jurada Fs. N.º 08	CUMPLE
6	En caso de requerir reaseguro FACULTATIVO, Carta de compromiso del (los) reasegurador (es) inscripto (s) en la Superintendencia de Seguros, dirigida al oferente, manifestando que, en caso de adjudicación de la cobertura licitada, cubrirá cuanto menos el porcentaje requerido del riesgo asegurado, con la mención de su participación, así como el país de origen, dirección y su calificación.	No Aplica para el Presente Procedimiento	N/A
7	Declaración jurada de la aseguradora donde indique que posee capacidad de retención para la cobertura.	Presenta Declaración Jurada Fs. N.º 09	CUMPLE
8	En caso de la participación del corredor de reaseguro (Bróker), éste deberá estar inscripto en la Superintendencia de Seguros, y presentar una carta compromiso dirigida al oferente manifestando su compromiso de colocación con uno o varios reasegurador/es que en caso de adjudicación de la cobertura licitada, cubrirá cuanto menos el porcentaje requerido del riesgo asegurado.	No Aplica para el Presente Procedimiento	N/A
9	Declaración jurada de información sobre pólizas emitidas a favor de instituciones del sector público de conformidad al Formulario de la Sección Formularios.	Presenta Declaración Jurada Fs. N.º 11 al 12	CUMPLE
10	Declaración jurada de información sobre siniestros indemnizados a favor de instituciones del sector público de conformidad al Formulario de la Sección Formularios.	Presenta Declaración Jurada Fs. N.º 16	CUMPLE

Con respecto a la Experiencia, Capacidad Técnica y Otros documentos solicitados requerida en el PBC se puede comprobar que la firma ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA SA DE SEGUROS CUMPLE con lo establecido en las bases de la licitación, en este punto.

4.5. Verificación de las Especificaciones Técnicas indicadas en PBC:

De conformidad a lo establecido en el apartado Suministros Requeridos – Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones se ha procedido a la verificación de los detalles del contenido de la oferta, constatándose el siguiente análisis:

En consideración a que lo solicitado en el presente proceso licitatorio corresponde a la Contratación de Seguro Patrimonial mediante Licitación Pública Nacional N° 08/2025 ID N° 463.059, se analiza y constata lo declarado por el oferente ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A DE SEGUROS, en su formulario de oferta Inc. o donde indican que se comprometen a que lo ejecutado cumpla a cabalidad con las especificaciones técnicas y requerimientos de las bases de la contratación. Concluyendo que la firma citada precedentemente CUMPLE con lo establecido en las bases de la licitación en este punto.

CONCLUSIÓN:

En conclusión, este comité observa que la oferta presentada por la firma ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA SA DE SEGUROS cumple a cabalidad con los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones y por ende reúne las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. Por lo que este Comité **RECOMENDARÁ LA ADJUDICACIÓN** del presente llamado a la empresa de referencia.

5. Recomendación

Por lo tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 55° de la Ley N° 7021/22, este Comité de Evaluación recomienda, salvo mejor parecer, a la Máxima Autoridad:

1.- **ADJUDICAR** a la firma ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA SA DE SEGUROS, con RUC

Informe de Evaluación N° 11/2025

Ing. Civil CÉSAR RUBÉN CANTERO F.
Crédito Agrícola de Habilitación

Lic. Edward Vázquez
Crédito Agrícola de Habilitación

Abg. Melizza E. V. Gubierrez
Directora de Asuntos Legales, Arbitrales y Judiciales
Mat. C.S.J. N° 47.474
Crédito Agrícola de Habilitación

Mgtr. Analía C. Ortiz Ch., Directora
Control y Seguimiento
Crédito Agrícola de Habilitación



N° 80028529-8 el Llamado Licitación Pública Nacional N° 08/2025 - Contratación de Seguro Patrimonial - ID N° 463.059, bajo el régimen de **Contrato Cerrado Plurianual** por el monto de **Gs. 1.291.927.212**. (Guaraníes un mil doscientos noventa y un millones novecientos veintisiete mil doscientos doce) IVA incluido, para la provisión de los servicios ofertados según se detalla a continuación:

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Canti- dad	Precio Unita- rio (IVA In- cluido)	Precio Total	Características
1	84131501-001	ROBO Y RIESGOS SIMILARES - VALORES EN CAJA FUERTE Y OFICINA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	24.147.008	24.147.008	procedencia: Nacional
2	84131501-001	ROBO Y RIESGOS SIMILARES - VALORES EN TRÁNSITO	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	25.790.886	25.790.886	procedencia: Nacional
3	84131501-001	SEGUROS TÉCNICOS.	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	546.497.502	546.497.502	procedencia: Nacional
4	84131603-001	SEGURO CONTRA ACCIDENTES PERSONALES, POR DAÑOS FÍSICOS, LESIONES DE PERSONA	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	116.130.000	116.130.000	procedencia: Nacional
5	84131514-001	FIDELIDAD DE EMPLEADOS	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	26.202.465	26.202.465	procedencia: Nacional
6	84131501-001	ROBO Y/O ASALTO E INCENDIO DEL CONTENIDO GENERAL - OFICINA CENTRAL	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	24.667.280	24.667.280	procedencia: Nacional
7	84131501-001	ROBO Y/O ASALTO E INCENDIO DEL CONTENIDO GENERAL CUATRO GERENCIAS ZONALES Y CENTRAL	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	15.416.667	15.416.667	procedencia: Nacional
8	84131501-002	INCENDIO Y ADICIONALES (EDIFICIOS E INSTALACIONES)	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	99.762.188	99.762.188	procedencia: Nacional
9	84131503-001	CONTRA TODO RIESGO DE VEHÍCULOS DE 4 RUEDAS Y MOTOCICLETAS, INCLUYENDO OVP	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	413.313.216	413.313.216	procedencia: Nacional
TOTAL						1.291.927.212	

La presente recomendación se funda en las disposiciones previstas en la Ley N° 7021/22 "De SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PUBLICAS" y el Decreto N° 2264/24. "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/22".

En prueba de conformidad sobre lo consignado en el presente documento y dando por finalizado este acto, firman al pie los miembros del Comité Evaluador de Ofertas en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.



Ing. Cesar Rubén Cantero

Coordinador



Abg. Melizza Villalba Gutierrez

Miembro



C.P Analía Ortiz Chaves

Miembro



Lic. Edwards Vázquez

Miembro